

PARASHAH VAIQRÁ

Iojanán bar Moreh

Hoy iniciamos el estudio del tercer libro de la Torah, Vaiqrá o Levítico, y comprende los versos contenidos entre el capítulo 1 verso 1 hasta el capítulo 5 verso 26 en las biblias hebreas, mientras en las cristianas esto último corresponde al capítulo 6 verso 7.

La parashah la podemos dividir en las siguientes secciones:

1. La ofrenda encendida, *olah* o holocausto (Vaiqrá 1:1-17)
2. Las ofrendas de grano, *minjah* o oblación (Vaiqrá 2:1-16)
3. La ofrenda de paz (*shelomim*) (Vaiqrá 3:1-17)
4. Ofrendas de pecado, *jatat* y *asham* (Vaiqrá 4:1-5:13)
5. Ofrendas con restitución (Vaiqrá 5:14-26 (6:7))

El año pasado hicimos una introducción al libro de Vaiqrá y una introducción a las *qorbanot* u ofrendas o sacrificios que ciertamente valdría la pena repasar. Así mismo iniciamos nuestro estudio de la primera de las 16 mitzvot presentes en esta parashah, la cual no logramos terminar a nivel halájico para dar campo a algunos análisis a nivel *drash* y *sod* referentes al sacrificio de nuestro Mashiaj como ofrenda *olah*.

En esta ocasión vamos a continuar con el estudio de esa primera mitzvah. De las 613 mitzvot es la 115 y reza así: **Precepto de ofrecer la ofrenda de ascensión [*olah*] conforme a las reglas estipuladas por la Torah (Vaiqrá 1:3).**

Empecemos con el texto sagrado:

ב דְבַר אֶל־בְּנֵי יִשְׂרָאֵל וְאָמַרְתָּ אֲלֵהֶם אָדָם כִּי־יִקְרִיב מִכֶּם קֹרְבָן לַיהוָה מִן־הַבְּהֵמָה מִן־הַבָּקָר
וּמִן־הַצֹּאן תִּקְרִיבוּ אֶת־קֹרְבַנְכֶם:

Daber el bené Israel veamartá alehem adam ki-iaqrib mikem qorbán
laIHHW min-habehemah min-habaqar umin hatzón taqribu et-qorbanjem
2 Habla a los hijos de Israel y diles: cuando una persona de ustedes traiga una ofrenda al Eterno de animales, de bovinos o de ovinos ofrecerán su ofrenda.

תִּקְרִיבוּ (taqribu) OFRECERÁN. La utilización del plural enseña que dos personas o más pueden contribuir juntos una ofrenda de ascensión [*olah*]. Esto es lo que implica el cambio del singular con el que comenzó el versículo ["*Cuando una persona de ustedes ofrezca una ofrenda*"] al plural de la frase que lo concluye ["...ofrecerán su ofrenda"]¹. Sin embargo el versículo no está hablando de ofrendas "comunitarias", es decir, a nombre de la comunidad, sino de ofrendas individuales o personales²

קָרְבַּנְכֶם (qorbanjem) SU (de ellos) OFRENDA. En este caso, el plural enseña que la ofrenda de ascensión puede proceder de un donativo de la comunidad. La palabra קָרְבַּנְכֶם, que literalmente significa "la ofrenda de ustedes", implica una ofrenda presentada por un conjunto de personas. De aquí se aprende que además de la ofrenda individual [*qorbán yajid*] voluntaria que puede ser ofrecida por una o más personas a título personal, existe otro tipo de ofrenda voluntaria [*nedabá*]: la ofrenda comunitaria [*korbán tzibur*]. La diferencia entre ésta y la ofrenda individual voluntaria es que la segunda no precisa de *semijá* -la imposición de manos sobre el animal-, mientras que la primera sí³.

Esta ofrenda comunitaria es la "ofrenda de ascensión de postre" [*olat ketz*] del Altar [*mizbéaj*]" que procede de lo que sobra en el fondo comunitario del Templo, que era comprada con el fondo comunitario y ofrecida en la época de verano, cuando no había demasiadas ofrendas obligatorias ni voluntarias. Esta ofrenda era llamada "de postre" [קֵיץ] porque era lo que se ofrecía al final con lo que quedaba en el fondo comunitario, de modo similar a cuando al final de la comida se sirve un postre⁴

Continuemos el estudio de la mitzvah con el verso 3:

ג אִם-עֹלָה קָרְבָנוּ מִן-הַבָּקָר זָכָר תָּמִים יִקְרִיבוּ אֶל-פֶּתַח אֹהֶל מוֹעֵד יִקְרִיב אִתּוֹ לְרֹצְנוֹ
לִפְנֵי יְהוָה:

Im-olah qorbanó min-habaqar, zajar tamim iaqribenu, el-pétaj óhel moed iaqrib otó, lirtzonó, lifné IHWH.

¹ Mizrají

² Torat Kohanim 3:1

³ Ver al respecto la Mishná en Menajot 9:7.

⁴ Shebuot 12a-b y Rashi a Shebuot 12b

3 Si su ofrenda es ofrenda de ascensión de bovinos, deberá ofrecer un macho sin defecto, a la entrada de la Tienda de la Cita lo traerá, voluntariamente, delante del Eterno.

3. זָכָר (zajar) MACHO. Es interesante caer en la cuenta que siete versos más adelante, la Torah vuelve a decir que el qorbán debe ser macho, V.10: *Y si su ofrenda es de ovinos, de ovejas o de cabras-, en ofrenda de ascensión, deberá ofrecer un macho sin defecto.* Conforme a la metodología seguida por los rabinos respecto a las repeticiones las cuales interpretan como el mismo mandamiento pero en aspectos complementarios, ellos ven primero la negación de que el qorbán pueda ser hembra y segundo, por la repetición, que no vaya a ser un *tumtum*⁵ ni un andrógino^{6 7}.

תָּמִים (tamim) SIN DEFECTO. La palabra תָּמִים literalmente significa "íntegro" o "completo". Pero תָּמִים también puede ser entendido como "perfecto". Y, entonces, al yuxtaponer el versículo תָּמִים con זָכָר "macho", se puede entender que la frase significa que el animal debía ser un "macho *perfecto*", lo que implicaría que la palabra זָכָר "macho", en este versículo fue enunciada para excluir al andrógino y al *tumtum*.

Bien, según los rabinos, este no es el caso, pues según el método usado por ellos, este requisito ya había sido deducido de la repetición en el v.10. Por tanto, aquí simplemente significa que el animal no tenga ningún defecto físico en ninguna de sus partes.

יִקְרִיבֶנּוּ אֶל-פֶּתַח אֹהֶל מוֹעֵד (iaqribenu el pétaj óhel moed)-A LA ENTRADA DE LA TIENDA DE LA CITA LO LLEVARA. El dueño del animal se encarga de llevarlo⁸ hasta el Atrio del Tabernáculo. Según Rashí indica en *Shemot* 29:32, la "*entrada de la Tienda de la Cita*" es una expresión que específicamente se refiere a la totalidad del Atrio del Tabernáculo [*mishkán*]: y, tratándose

⁵ *Tumtum* es el nombre que se le da a un ser humano o a un animal cuyo sexo es indeterminado

⁶ También llamado hermafrodita cuando se traía de un ser humano, el andrógino es el que posee las características de ambos sexos.

⁷ *Torat Kohanim* 3:7; *Bejorot* 41 b

⁸ En esta frase, por tanto, el verbo יִקְרִיבֶנּוּ (iaqribenu) debe entenderse en el sentido de "traer", "acercar", y no en el sentido de "ofrecer" u "ofrendar" (*Sifté Jajamim*).

del Templo -que fue construido siguiendo el modelo del Tabernáculo-, al Atrio⁹

Ahora bien, ¿qué quiere enseñar la repetición de la palabra יִקְרִיב?¹⁰ Según los rabinos, es para enseñarnos que incluso si el animal destinado a la ofrenda de ascensión [*olah*] de una persona se mezcló con el animal destinado a la ofrenda de ascensión de otra, de tal modo que no se puede determinar qué animal pertenece a quién, se deberá ofrecer cada uno de los animales en nombre de cualquiera que sea su verdadero dueño. Así, pues, el hecho de repetir que "debe ofrecerlo" enseña que aun en un caso de duda debe ofrecerlo en ofrenda¹¹.

Asimismo, continúan los rabinos, si una ofrenda de ascensión se mezcló con un animal no consagrado [*julin*]¹², y no se sabe cuál de ellos es el que había sido destinado a la ofrenda, se deberá vender el animal no consagrado en beneficio de las ofrendas de ascensión, con lo cual todos esos animales se convertirán en ofrendas de ascensión, y entonces hay que ofrecer cada animal en nombre de cualquiera que sea su dueño real¹³.

Prosiguen los rabinos, se podría pensar que esta misma ley (vender el animal no consagrado en beneficio de las ofrendas de ascensión) se aplica incluso si el animal original se mezcló con animales no válidos [*pesulim*]¹⁴ o con los animales que no son de su misma especie¹⁵. Para

⁹ *Torat Kohanim* 3:13.

¹⁰ No se quiere decir que se repite dos veces en forma idéntica, pues aparece una sola vez. Se refiere a la mención del יִקְרִיבּוּ más la mención de יִקְרִיב. Con enunciarlo una sola vez hubiera bastado para saber que debe traerlo (*Mizraji*).

¹¹ *Mizraji*

¹² Es decir, un animal cuyo dueño no lo ha "consagrado" destinándolo para ser ofrecido como ofrenda. Desde el momento en que el animal es "consagrado" para ofrenda ya no puede ser utilizado para otro propósito.

¹³ *Mizraji* lo explica así: Si el animal consagrado de una persona se mezcló con uno de sus animales sin consagrar de tal modo que ya no se sabe cuál es cual, deberá venderlo a otra persona que necesite un animal para ofrendarlo. De este modo ambos animales quedan consagrados. Luego hay que ofrecerlos en nombre del que sea su dueño real, lo mismo que en el primer caso que *Rashí* cita.

¹⁴ El término *pasul* [en plural, *pesulim*] se aplica a un animal descalificado o invalidado para ser ofrecido en el Altar. Ejemplos de animales no válidos para servir de ofrendas son los que explicamos en el verso 2 de la parashah del año anterior.

descartar esta hipótesis el versículo declara: "Lo traerá" [יִקְרִיבֶנּוּ], lo cual implica una restricción, es decir que deberá traer a ese animal y no a otro¹⁶¹⁷.

יִקְרִיב (IAQRIB) LO TRAERÁ. Con esta frase, dicen los rabinos, se enseña que se obliga al dueño del animal a traerlo. Como se señaló en el verso 2, explicado el año pasado, se está hablando de ofrendas voluntarias, que es cuando una persona hizo un voto de ofrecer un animal en el altar. Por lo tanto, en caso de que por alguna razón ya no quiera ofrecerlo como ofrenda, se le obliga a hacerlo incluso por la fuerza con el objeto de que cumpla el voto que hizo (*Séfer haZikarón*). Esto se aprende del énfasis en que "lo traerá", lo cual implica que en cualquier circunstancia deberá hacerlo¹⁸.

Pero esta interpretación trajo un problema a los rabinos. Se podría pensar que deberá traerlo incluso contra su voluntad. Pero para descartar esa hipótesis, este mismo versículo declara que debe hacerlo "según su voluntad". ¿Cómo pueden ser reconciliados ambos requisitos? Se le aplica coerción, dicen ellos, hasta que la persona diga: "Sí quiero"¹⁹.

Según explicó el Rambam (Maimónides, en *Hiljot Guerushín 2:20*), el hecho de aplicarle coerción hasta que consienta no es considerado como si se le obligase a hacer algo contra su voluntad. Por la razón siguiente: cuando una persona se rebela contra el cumplimiento de una obligación prescrita por la Torah, lo que lo empuja a actuar así es que su mente se ofuscó tanto que ya no se da realmente cuenta de que en realidad sí quiere cumplir la voluntad de su Creador. La coerción física que se le aplica le ayuda a tomar conciencia de ello (*Gur Aryé*).

¹⁵ No se refiere a que no son de su misma especie zoológica, sino a que no pertenecen al mismo tipo de ofrenda. Por ejemplo, si la ofrenda de ascensión [*olah*] se mezcló con una ofrenda de pecado [*jatat*] una ofrenda de culpa [*asham*], etc. (*Sifté Jajamim*).

¹⁶ *Zebajim* 70a-71b

¹⁷ En *Séfer haZikaron* lo explican de esta manera: si se mezcló con un animal *pasul*, no válido para ser ofrecido, o con otro tipo de ofrenda, ya no es posible rectificar el error, por lo que se deja que los animales mezclados pasten hasta que naturalmente les ocurra algo que los haga no válidos. Luego se los vende individualmente y con el dinero de cada cual se debe traer una ofrenda del mismo tipo en substitución.

¹⁸ *Gur Aryé*

¹⁹ *Torat Kohanim* 3:15; *Rosh Hashaná* 6a.

De todas maneras, dejando a un lado todos estos aspectos halájicos, el oferente deberá demostrar, por sus actitudes, que está haciendo un acto consciente y de introspección y no un acto rutinario; por eso la Torah le pide que él mismo conduzca el animal hasta la entrada de la Tienda de Reunión y por eso, también deberá hacerlo "de su propia voluntad" y de buen grado²⁰.

Rab Shaul muy consciente de que el Eterno se fija en la actitud del corazón al dar una ofrenda, asunto que muchas veces los hombres no podemos captar, escribe acerca de las ofrendas monetarias que estaba recogiendo entre los bene Abraham a fin de auxiliar a los bene lehudah en Judea: *Porque si primero hay **la voluntad dispuesta**, será aceptada según lo que uno tiene, no según lo que no tiene (2 Cor 8:12)*. Y en el capítulo siguiente lo dice más claramente: *Cada uno dé **como propuso en su corazón**: no con tristeza, ni por necesidad, porque Eloha ama al dador **alegre***.

En conclusión. Todas estas interpretaciones dadas por los rabinos tienen como objetivo fundamental en la Torah el conjunto de halajot prescritas por los sacerdotes y los rabinos en el manejo de los animales en toda la complejidad de casos que se pudieron presentar. Bendito sea el Eterno que nos proveyó de una *olah*, su Mashiaj ben Iosef, que por su santidad y dedicación al Eterno se pudo ofrendar perfectamente como sacrificio agradable al Padre.

A propósito del tipo de ofrenda que estamos estudiando, la *olah* o holocausto, hay una referencia a ella en la carta a los Hebreos que vale la pena hacerle una anotación. Se trata de Hebreos 10:8-10:

*Diciendo primero: Sacrificio y ofrenda y **holocaustos** y expiaciones por el pecado no quisiste, ni te agradaron (las cuales cosas se ofrecen según la ley (levítica), 9 y diciendo luego: He aquí que vengo, oh Eloha, para hacer tu voluntad; quita lo primero, para establecer esto último. 10 En esa voluntad somos santificados mediante la ofrenda del cuerpo de Ieshua HaMashiaj hecha una vez para siempre.*

Observemos que Eloha no quita la Torah en este pasaje; más bien, **él quita el primer sistema** de sacrificios y sacerdocio **a fin de configurar el segundo dentro** del marco de la única Torah eterna.

²⁰ Basado en Ibn Hezra . Minjah Belulah

Además, no es necesario suponer que este "quitar" prohíbe todos los sacrificios de animales por el sacerdocio levítico. La tesis del autor se refiere sólo a la ofrenda de pecado: "*ya no es necesaria una ofrenda por los pecados*" (v.18) porque el segundo sistema de ofrenda de pecado es eficaz en una forma que nunca lo fue el primero (v.10, 9:11-15²¹). Los sacrificios de animales y el sacerdocio levítico podrían continuar sin eclipsar el papel preeminente del sacrificio de una vez por todas de Ieshua y su sumo sacerdocio eterno. Incluso el ritual de ofrenda por el pecado, teóricamente podría continuarse, pero sólo si se le considerara como un memorial y no como eficaz en sí mismo. Tal como fue nada más que "*una sombra*" (v.1²²), así ahora si se reanudara (lo que supondría la reconstrucción del Templo en el futuro; véase 2 Tes 2:4²³), no podría ser más que un recordatorio de la gran liberación provista por la muerte de Ieshua como nuestra ofrenda por el pecado final y permanentemente eficaz y su resurrección como nuestro *cohén gadol*.

Pero seguir hablando de estos temas lo remitimos a cuando lleguemos a los sacrificios de expiación de pecados (*jatat* y *asham*). Esta era solo una nota sobre la continuación de la ofrenda *olah* para cuando regrese el Mashiaj.

Shabat shalom

²¹ Heb 9:11 *Pero estando ya presente Mashiaj, sumo sacerdote de los bienes venideros, por el más amplio y más perfecto tabernáculo, no hecho de manos, es decir, no de esta creación, 12 y no por sangre de machos cabríos ni de becerros, sino por su propia sangre, entró una vez para siempre en el Lugar Santísimo, habiendo obtenido eterna redención. 13 Porque si la sangre de los toros y de los machos cabríos, y las cenizas de la becerro rociadas a los inmundos, santifican para la purificación de la carne, 14 ¿cuánto más la sangre de Mashiaj, el cual mediante el Espíritu eterno se ofreció a sí mismo sin mancha a Eloha, limpiará vuestras conciencias de obras muertas para que sirváis al Eloha vivo? 15 Así que, por eso es mediador de un pacto renovado, para que interviniendo muerte para la remisión de las transgresiones que había bajo el primer pacto, los llamados reciban la promesa de la herencia eterna.*

²² *Porque la ley (levítica), teniendo la sombra de los bienes venideros, no la imagen misma de las cosas, nunca puede, por los mismos sacrificios que se ofrecen continuamente cada año, hacer perfectos a los que se acercan.*

²³ *el cual (el hijo de perdición) se opone y se levanta contra todo lo que se llama Eloha o es objeto de culto; tanto que se sienta en el **Templo** de Eloha como Eloha, haciéndose pasar por Eloha.*